



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Solicitada por Bodegas Briones Abad, S.L., con D.N.I. n.º B09538125, y con domicilio a efectos de notificación en Isabel la Católica, 42, de Roa de Duero, licencia ambiental para la instalación de bodega artesanal en nave existente en la c/ El Molino, 35, nave 4, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Roa de Duero, a 3 de julio de 2014.

El Alcalde-Presidente,  
David Colinas Maté